



Medellín, 30 de Mayo de 2018.

## OFICIO MODIFICATORIO N° 2

### INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS No. 10 DE 2018

**Objeto:** Elaboración de avalúos de los predios (Terrenos, construcciones y/o cultivos), incluido el daño emergente y el lucro cesante, requeridos para el desarrollo de sistema integrado de transporte masivo de pasajeros – SITM – de mediana capacidad del Valle de Aburrá.

Conforme lo establecido en el último párrafo del Numeral 5.1, del Capítulo Quinto, de la Invitación Pública de Varias Ofertas, contando con la previa recomendación del Comité Evaluador y en virtud de ajustar el Cronograma de acuerdo al segundo requerimiento que efectuará el Comité Evaluador a la CORPORACIÓN AVALUOS – LONJA INMOBILIARIA, se procede a modificar el Cronograma del Proceso de Selección, el cual quedará de la siguiente manera:

#### 5.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

	ACTIVIDADES	FECHA Y HORA	OBSERVACIÓN O LUGAR
8	Respuesta a observaciones e informe de evaluación final	Hasta 6 de junio de 2018.	Mediante correo electrónico y publicación página web de METROPLUS
9	Etapa de ajuste económico o negociación directa en caso de ser necesario	Hasta 7 de junio de 2018.	Instalaciones de METROPLUS S.A. Ubicadas en la calle 53 N° 45-77, Edificio de la Cultura, Medellín.
10	Carta de Aceptación de la propuesta	Dentro de los 10 días siguientes al informe de evaluación final	Mediante documento físico y publicación página web.

Calle 53 (Maracaibo) No. 45 – 77 Piso 4, Cámara de Comercio, Edificio de la Cultura

PBX: 210 70 00 - NIT. 900019519-9

[www.metroplus.gov.co](http://www.metroplus.gov.co)



El contenido de los Términos de Invitación Privada de ofertas N° 3 de 2018 no modificado mediante el presente oficio permanecerá en las condiciones inicialmente establecidas.

Atentamente,

**CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ CORREA**  
Gerente General.

Proyectó	Revisó	Aprobó
Comité Evaluador.	Margarita María Ortiz Cano Directora Jurídica. <i>MMO</i>	Adriana María Correa Restrepo. Secretaria General <i>AMC</i>